



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis (26) días del mes de Abril de 2016; la Secretaría de este Consejo de Escuela Resolutivo, por indicación del señor Rector, deja constancia de la cancelación de la Sesión Ordinaria del mes de Abril, que debía llevarse a cabo en fecha 26 de Abril de 2016; a las 17:30 horas.-----

Se hace saber que en fecha 25 de Abril de 2016, y por indicación del señor Rector, esta Secretaría remitió correo electrónico a las y los Consejeras/os, -titulares y suplentes- con el siguiente texto: *“Señoras/es Consejeras/os: Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, por expresa indicación del señor Rector; **a fin de poner en vuestro conocimiento, la suspensión de la Sesión Mensual Ordinaria del Consejo Resolutivo de esta Escuela, que debiera llevarse a cabo mañana, martes 26 de Abril de 2016.**-----*

*Diversas son las causas que han motivado la suspensión: -----
En primer lugar, y como es de público conocimiento, la Escuela se encontraba en el marco
del cese de actividades; el cuál fue levantado a partir del día de la fecha.-----*

Eso, desde el punto de vista formal y del estricto cumplimiento del Reglamento Interno, ha impedido remitir la Convocatoria, y su correspondiente Orden del Día, en tiempo y forma (que hubiera tenido que ser, el jueves pasado a última hora, conforme práctica de esta Secretaría, que aguarda hasta el último momento que el Reglamento, lo autoriza -se recuerda que por Reglamento debe remitirse 48 horas hábiles antes, excluyendo el día de la celebración de la Sesión-).-----

El señor Rector me instruye transmitirles que, como es de público conocimiento también; la situación institucional que ha atravesado y atraviesa la Escuela, le ha impuesto una agenda repleta de actividades, que se relacionan, precisamente con cuestiones vinculadas a la referida situación institucional.-----

La última vez que esta Secretaría habló respecto de la frustrada Sesión del día de mañana, fue hace pocas horas en el día de la fecha; y, nuevamente, hace instantes.-----

El señor Rector, me pide les comunique que tiene bien presente la celebración de las Sesiones del CER; y la importancia de los temas que deben tratarse, pero, que, atento a la colmada agenda de actividades, me impondrá una nueva fecha, a la brevedad; de manera de poder celebrar la misma cuanto antes; lo cuál, no será, obviamente, en el día de mañana.-----

Sin otro particular, y siendo todo cuanto pueda informarles, los saluda cordialmente.-----

Dr. Alfredo Horacio Bruno. Secretario del CER”.

Déjase debida constancia.

1